

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite		Servicio X
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Rehabilitación de banquetas en calles del Municipio, servicio de albañilería		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Rehabilitación de Banquetas en calles del municipio		
Homoclave que se le asigne:	SM-2023-3134-014-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría de Servicios Públicos		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2. Ley Orgánica Municipal 3. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. 4. Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. 		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	2224037013	servicios.publicos.sach@gmail.com	Prolongación de la 14 sur No. 1901 calle Michatenco
Ubicación, horario y días de atención:	Prolongación de la 14 sur No. 1901 calle Michatenco Horario de lunes a viernes 8:00 a 15:00 horas		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Para los habitantes del municipio		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	N/A		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Sin requisitos		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Ciudadano		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre		Formato
	X		
Dirección URL de los formatos:	N/A		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	Se toma el reporte telefónico y se genera un numero de reporte para dar seguimiento.		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI X	NO	Objetivo y fundamento legal: Determinar los m3 de escombro que se levantarán, para así generar correctamente el recibo de pago por el servicio. Capitulo VIII, Art. 32, fracción III, inciso C) - Ley de Ingresos del Municipio de San Andrés Cholula para el Ejercicio fiscal 2024.

Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	Numero de reporte		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A	Horarios de atención: N/A	
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	5 días hábiles	Aplica la afirmativa o negativa ficta: N/A	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	5 días hábiles		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	N/A		
Fundamento jurídico para la vigencia:	N/A		
Criterios de resolución:	Únicamente en espacios y vías públicas		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Reporte telefónico		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	Si al teléfono 2224037013		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Servicios Gratuito		
Fundamento Jurídico para el cobro:	N/A		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	N/A		
Forma de determinar el monto:	N/A	Medios o alternativas para realizar el pago: N/A	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Proporcionar los datos y ubicación precisa para programar el servicio e inspección		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	Dirección de Investigación de la Contraloría Municipal	Tel 222 403 7000 EXT 104	De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas Calle 3 Oriente número 204, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla. C.P. 72810. (Edificio CABS)